



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

Página 1 de 1



SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DE BANCO DE PROYECTOS

Guaduas, 08 de septiembre de 2026

MARÍA ANGELICA MARTINEZ SALGUERO

Secretaria de Planeación

Ref.: Solicitud de expedición de certificado de Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal
De manera atenta, me permito solicitar la expedición de certificación donde conste la inscripción en el Banco de Programas y Proyectos de Inversión Municipal con los siguientes datos:

Nombre del Proyecto	Construcción De Nueva Infraestructura Vial Urbana Del Municipio De Guaduas, Cundinamarca
Codigo BPIN	202600000019359

Articulado al PDT 2024-2027 así:

Línea Estratégica	Compromiso Con La Proyección Territorial Y Desarrollo En Infraestructura
Sector	Transporte
Programa	Infraestructura red vial regional
Meta Producto	2114-240211400-Construir y mejorar la infraestructura vial urbana priorizadas del municipio de Guaduas teniendo en cuenta acciones para la subterranización de redes

Para adelantar la siguiente contratación:

Objeto	"CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCION Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA"
Valor	\$ 4.366.890.539
Rubro	2.3.24.022.2402114.2.3.2.02.02.005.212.1.3.3.11.10.01 2.3.24.006.2402114.2.3.2.02.02.005.212.1.3.3.11.12

Cordialmente,

DAVID SANTIAGO OROZCO ROJAS

Director Técnico de obras e infraestructura

FUNCIONARIO O ANALISTA	NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA	FECHA TRAMITADO
Proyectó	Daniel Ricardo Mendoza Cruz – A.G. Dirección de Obras e Infraestructura		08-09-2026
Revisó	David Santiago Orozco Rojas – Director de Obras e Infraestructura		08-09-2026
Aprobó	David Santiago Orozco Rojas – Director de Obras e Infraestructura		08-09-2026

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.

Alcaldía Municipal
Correo: obras@guaduas-cundinamarca.gov.co
Carrera 5 No 12-04 Sur - sede CERES.
Guaduas Cundinamarca



REPÚBLICA DE COLOMBIA
DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA
MUNICIPIO DE GUADUAS

Página 1 de 1



CERTIFICADO DE VIABILIDAD DE PROYECTO

CVP - No. 2026000672

08/09/2026

LA SECRETARIA DE PLANEACIÓN DE LA ALCALDÍA MUNICIPAL DE GUADUAS, CUNDINAMARCA

CERTIFICA QUE:

El proyecto de inversión pública denominado "Construcción de nueva infraestructura vial urbana del municipio de Guaduas" identificado con el BPIN 202600000019359 se encuentra inscrito en el Banco Municipal de Programas y Proyectos, y se encuentra articulado al Plan de Desarrollo Municipal "GUADUAS COMPROMISO DE TODOS 2024 - 2027", Acuerdo 08 del 7 de junio del año 2024 por medio del cual se aprueba, así:

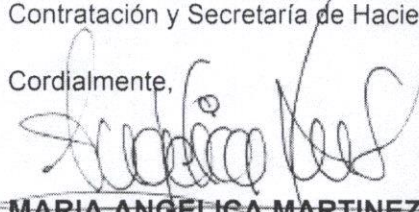
Línea Estratégica	Compromiso Con La Proyección Territorial Y Desarrollo En Infraestructura
Sector	Transporte
Programa	Infraestructura red vial regional
Meta Producto	2114-240211400-Construir y mejorar la infraestructura vial urbana priorizadas del municipio de Guaduas teniendo en cuenta acciones para la subterranización de redes

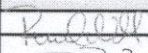
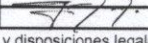
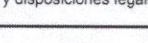
El presente certificado se emite para adelantar el siguiente proceso contractual:

Objeto	"CONTRATO DE OBRA PARA LA CONSTRUCCIÓN Y MEJORAMIENTO DE LA RED VIAL URBANA DEL MUNICIPIO DE GUADUAS, CUNDINAMARCA"
Valor	\$4.366.890.539
Rubro	2.3.24.022.2402114.2.3.2.02.02.005.212.1.3.3.11.10.01 2.3.24.006.2402114.2.3.2.02.02.005.212.1.3.3.11.12

El cual previamente, a responsabilidad del solicitante del CVP, ha validado con la Oficina de Contratación y Secretaría de Hacienda Municipal.

Cordialmente,


MARIA ANGELICA MARTINEZ-SALGUERO
Secretaria de Planeación

Procedimiento	Nombres y Apellidos	Firma	fecha tramitada
Proyectó	Raúl A. Nieto Murcia – jefe de Planeación Institucional		08/09/2026
Revisó	Raúl A. Nieto Murcia – jefe de Planeación Institucional		08/09/2026
Aprobó	M. Angelica Martínez S. – Secretaria de Planeación		08/09/2026

Nota: Los arriba firmantes declaramos que hemos revisado el documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes, por lo tanto, bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma.